

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 032 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 044 fecha: 10/05/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
11001 31 10 032 2020 00507	Otras Actuaciones Especiales	SANDRA PATRICIA CORREDOR GUZMÁN	RICARDO JOSÉ RIVERA BETANCOURTH	Sentencia CONFIRMAR la decisión adoptada el 23 de septiembre de 2021; Profiere orden de captura, ordena oficiar a autoridades.	09/05/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00222	Otras Actuaciones Especiales	PAOLA JANETH ARIAS VÁSQUEZ	JAVIER FERNANDO CHAPARRO	Sentencia CONFIRMAR la decisión adoptada el 28 de febrero de 2023; Profiere orden de captura, ordena oficiar	09/05/2023	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2022 00217	Verbal Sumario	MARIA MONICA PEREZ CASTAÑEDA	JUAN CARLOS ORTIZ SALAZAR	Dar por terminado el Proceso PRIMERO: TERMINAR el presente asunto por carencia de objeto SEGUNDO: SIN CONDENA en costas por no figurar causación de las mismas. TERCERO: LEVANTAR, las medidas cautelares decretadas en el proceso. Oficiar, PREVIA VERIFICACIÓN DE REMANENTES.	09/05/2023	Providencia con información reservada r
11001 31 10 032 2022 00292	Verbal Mayor y Menor Cuantía	JOHAN STEVEN DÍAZ FAJARDO	LEIDY JOHANNA CASTELLANOS LEGUIZAMO	Señala fechas para Audiencias Concede amparo de pobreza, designa apoderado, SEÑÁLESE el día CINCO (5) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA (11:30 A.M.) para ser efectuada la diligencia previamente convocada, la que se efectuará a través de medios virtuales.	09/05/2023	Ver

11001 31 10 032	Ejecutivo - Mínima	LAURA JULIETTE MUÑOZ HERNÁNDEZ	WILFER DAVID RODRÍGUEZ ORTIZ	Auto que Inadmite y ordena subsanar DEBERÁ solicitar en forma correcta las pretensiones; NDÍQUESE si se pretende sea librado el mandamiento de pago por los intereses; ACREDÍTESE que el poder fue debidamente conferido.	09/05/2023	Ver
2023 00231	Cuantía					
11001 31 10 032	Verbal Sumario	ELIECER QUISADO LUGO	HERNANDO QUISADO LUGO	Admite Demanda, ordena notificar parte pasiva, reconoce apoderado, Decreta visita social	09/05/2023	Providencia con información reservada
2023 00233						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
SECRETARIA